

**“ESTUDIO JURIDICO PENAL RAMIRO AGUILAR TORRES S.A.”  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO  
QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**1.- Información General**

La Empresa “ESTUDIO JURIDICO PENAL RAMIRO AGUILAR TORRES S.A.”, radicada y domiciliada en Ecuador en la Provincia de Pichincha, Ciudad de Quito. Con inicio de sus actividades a partir del 05 de Mayo del año 2000, fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes Sociedades, (SRI). Sus actividades principales son: Actividades Jurídicas.

**2.- Bases De Elaboración**

Estos Estados Financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentadas en unidades monetarias (dólares americanos), que es la moneda de presentación del grupo y la moneda funcional.

**1.- Efectivo y sus equivalentes al efectivo**

<b>Efectivo y sus equivalentes al efectivo</b>	
	<b>2012</b>
Efectivo Caja-Bancos	1.943,07
Sobregiros	-
<b>Total</b>	<b>1.943,07</b>

La empresa “ESTUDIO JURIDICO PENAL RAMIRO AGUILAR TORRES S.A.”, cuenta con el valor indicado en el numeral 1, cuyo monto corresponde al valor en efectivo con el que cuenta la empresa.

**2. Activos intangibles**

<b>INGRESOS</b>	<b>\$</b>
1 de enero de 2012	-
31 de diciembre de 2012	79.004,55
<b>GASTOS</b>	
1 de enero de 2012	-
31 de diciembre de 2012	109.140,19

Los valores establecidos están registrados de acuerdo al movimiento efectuado en el año 2012.

---

### **3.- Pasivos corrientes**

Este valor asciende a \$ 42.649,48

### **2.- Capital**

Los saldos al 31 de diciembre del 2012 ascienden a 1,100.00 completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

### **3.- Aprobación de los Estados Financieros**

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Gerencia el 31 de marzo del año 2013.

**Elaborado por:** Ibáñez Godoy Julio Fernando

CPA: 19336

**Supervisado por:** Superintendencia de Compañías